

Consejo de Dirección

Acta N° 43

En la ciudad de Montevideo el día 20 de noviembre de 2013, siendo las 17:10 horas se reunió el Consejo de Dirección del Instituto Nacional de Logística (INALOG) en sesión ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

Los participantes de la reunión figuran en Anexo I de la presente. Asiste el Gerente General.

Asiste la Ing. Agr. Victoria Carballo, propuesta por la Cámara Mercantil de Productos del País como consejera de INALOG, en reemplazo del Ing. Agr. Galdós Ugarte.

Asiste la Cra. Leticia Galarreta y el Sr. Diego Moltini, Gerente General y Vicepresidente del CENNAVE, respectivamente.

Orden del Día

1. Consideración y aprobación del Acta N° 42 correspondiente a la reunión de consejo del 20/11/2013 y designación de Consejero para la firma de la misma conjuntamente con la Presidente.

2. Presentación del Cr. Martín Dibarboure sobre avances en la elaboración del proyecto de la Zona de Actividad Logística de Montevideo.

3. Varios.

1. Consideración y aprobación de las Actas N° 42 y designación de Consejero para la firma de la misma conjuntamente con la Presidente.

Se pone a consideración el acta N° 42. La misma es aprobada por unanimidad y se designa al Sr. Juan Ferrari para firmar la misma conjuntamente con la Presidente.

2. Presentación del Cr. Martín Dibarboure sobre avances en la elaboración del proyecto de la Zona de Actividad Logística de Montevideo.

Se invita al Cr. Martín Dibarboure y al Sr. Diego Silva a los efectos de realizar su presentación.

El Cr. Dibarboure realiza una presentación sobre la Zona de Actividad Logística (ZAL) de la Intendencia de Montevideo (IM).

El equipo técnico que él lidera funciona como un fideicomiso administrado por la CND formado con fondos de la IM entre otras instituciones. Es un equipo pequeño que debe apoyarse en la capacidad ejecutiva, técnica y operativa de otras instituciones, como la CND. El cometido de este equipo técnico es elaborar un plan de negocios y proyecto ejecutivo para la ZAL, de manera de determinar su viabilidad y posteriormente asegurar el proyecto se ejecute en los plazos indicados en la presentación.

Institucionalmente, los "dueños" o fideicomitentes son la IM, la ANP y la DNA, que son quienes dirigirán el proyecto.

Proponen incorporar como socios estratégicos en un nivel de gestión secundario, a otros organismos públicos y al INALOG como vínculo con el sector privado.

EL Cr. Dibarboure plantea que es muy importante contar con la opinión y especialmente las inquietudes del sector privado en esta primera etapa de diseño, de manera de construir un proyecto que tenga adhesión y que sea funcional a la logística. En tal sentido, en los próximos meses se espera internalizar los planteos recibidos y contemplarlos en la medida que sea posible en el proyecto ejecutivo. Para ello solicita la necesaria retroalimentación de las instituciones representadas en INALOG.

La presentación será circulada a los integrantes del Consejo.

Ante la consulta del representante de CALOG sobre si su agremiación tendrá contacto directo con el fideicomiso para realizar sus planteos, independiente de lo que se maneje a través de INALOG, se responde afirmativamente, que efectivamente todas las instituciones podrán manejar directamente sus inquietudes.

El representante del MEF consulta sobre cómo serán tratados los canales rojos que se determinen en las fronteras terrestres, teniendo en cuenta las Áreas de Control Integrado que debe realizar Uruguay en las fronteras con Argentina y Brasil. Se informa que es un tema que aún no se ha definido.

Consulta además si el desarrollador estará exento de impuestos, aclarándose que no está planteado.

Se intercambian opiniones, planteándose la importancia de que la ZAL no agregue ineficiencias ni costos a las operaciones logísticas. El Cr. Dibarboure sostiene que esa es la filosofía general, aunque puede suceder que se agreguen costos, pero que la mejora de la eficiencia de la logística, u otras ventajas indirectas deberían compensar esa diferencia y que todos estos aspectos serán parte de los estudios del proyecto.

Se agradece a los representantes de la ZAL la presentación realizada, informándose que se circulará la misma a todas las instituciones y se fijará un plazo para recibir comentarios que serán luego informados.

3. Varios.

Medidas de Argentina que afectan la actividad portuaria. Se informa sobre la realización de una evaluación preliminar del impacto por parte de INALOG que fuera enviada al Subsecretario del MTOP y circulada a los integrantes del Consejo.

Se pone a consideración posibles líneas de acción sobre este punto.

Se analizan distintos aspectos del problema, y la forma en que la Cancillería pueda tener elementos sobre diferentes escenarios a negociar, en función del impacto de la situación actual y la posibilidad de que Uruguay firme el Proyecto de Acuerdo de Transporte Marítimo del Mercosur procurando excepciones o negociando otros aspectos relacionados con la Hidrovía.

Se entiende que el tema es complejo y que no hay una posición unánime.

Sr. Mérola propone que INALOG con el apoyo de CENNAVE y otros que puedan aportar información realicen un informe objetivo considerando distintos escenarios. Con esta información se podrá informar al gobierno y eventualmente coordinar acciones con Paraguay. Se trabajará en este sentido.

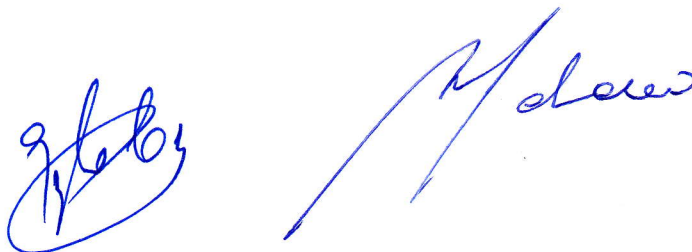
La Cra. Galarreta pone a disposición a los servicios de Cennave.

El Sr. Azar informa que la UEU considera que no es conveniente la firma del Acuerdo de Transporte Marítimo del Mercosur con la redacción actual. Plantea además que, tal como la ha planteado anteriormente, el INALOG cada vez que debe considerar una posición, una acción o hasta un gasto de su presupuesto, no debería de apartarse del principio básico de ver si esto afecta o está en relación con el Hub o el rol del Uruguay como centro de distribución regional.

Además recalca que, a pesar de que los gobernantes reconocen el alto valor y aporte estratégico de la logística, el INALOG no debe dejar de realizar "lobby" o marketing interno, ya que a veces algunos gobernantes o técnicos del gobierno, a la hora de negociar, pueden no tener claro el enorme peso económico que la logística tiene para el país

Consultoría sobre Accesos al Puerto. La Presidente informa que DINAPLO ha contratado una consultora española, ICEACSA, para realizar un estudio sobre Infraestructura de Transporte y Logística de Acceso al Puerto de Montevideo. Se invitará a la consultora para la próxima reunión de Consejo a los efectos de dar detalles sobre el trabajo en curso.

Siendo las 19:30 se levanta la sesión.



ANEXO I

Lista de Participantes

43ª. Reunión del Consejo de Dirección del INALOG

20 de noviembre de 2013

	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	Beatriz Tabacco	
MEF		Germán Benitez
MRREE		Brigida Scaffo
ANP		Juan Domínguez
Cámara de Comercio y Servicios/ Unión de Exportadores	Gonzalo Carrau	Ruben Azar
Cámara Mercantil de Productos del País/ Cámara de Industrias	Victoria Carballo	
Cargas Aeroportuarias/ AUDACA		
Intergremial de Transporte Profesional de Carga		
Cámara de Zonas Francas/ Cámara de Logística		Juan Rodríguez Ferrari
ADAU/ CENNAVE	Mario Montemuiño	Roberto Mérola

Avisaron que no concurren:

- Daniel Carriquiry

